

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mahon, Sébado 1.º de Septiembre de 1894.

Año XXIII. Núm. 6.386.

Desde Madrid

28 Agosto.

Estoy frente á las cuartillas sin saber qué decir. Porque el gobierno sigue sin hacer nada y aquí todo, por desgracia, depende del gobierno.

No sé si quisieron dar mayor importancia de la que en sí tenía á la enfermedad del señor Sagasta ó quitársela. Creo que de todo ha habido, según el interés que se persiguiera; pero no debe haber sido cosa de cuidado cuando ya hoy ha tonido á su mesa, á la hora del almuerzo, al señor marqués de Marianao, comiendo algo el señor Sagasta, de varios de los platos servidos, cosa que hasta hoy no había hecho, pues ni asistido á la mesa había desde su regreso.

He procurado enterarme de cuáles son sus propósitos sin conseguirlo; porque todavía no se sabe cuándo emprende el anunciado viaje. Entre los íntimos hay quien cree que espera á que la viuda de su hijo salga para Jaen á fin de disponer él su viaje: otros precisan que la salida para Avila será mañana en las primeras horas de la misma. Ello es que no se sabe nada de cierto.

No parece haber llegado la nota diplomática de Sidi Mahomet Torres á nuestro gobierno, relativa á la cuestion de los cónsules en Fez. El señor Moret, siempre inclinado á los arreglos y componendas, ha procurado explicar en la prensa por medio de sueltos oficiosos el verdadero sentido de la nueva pretension del Sultán. Pero la opinion, aleccionada por tantos hechos que demuestran las artes de la diplomacia marroquí para no dar cumplimiento á los tratados, ha visto una argucia en lo de que el Emperador no pueda garantizar el libre ejercito y el respeto debido en sus cargos á los cónsules extranjeros, y se siente inclinada á pedir que por lo que á España respecta se haga cumplir el tratado de Wad-Ras, ratificado en este punto por el novísimo convenio firmado en Marrakesh por el ilustre general Martínez Campos.

Pero lo prudente parece ser esperar á conocer la nota de Mahomet Torres para conocer sus fundamentos y deducir consecuencias.

Se ha supuesto que algo nuevo debía saberse de Marruecos porque el Sr. Moret ha visitado hoy en su despacho del ministerio de la Guerra al general Lopez Dominguez, celebrando con él una larga conferencia, sin que se conozca el motivo. Posible es que haya tenido por fin revocar la orden que ya tenían nuestros buques de guerra de volver á Cádiz, cuando dias antes se les había enviado la de que fuesen á Mazagan, creyendo allí necesaria su presencia. Pero como estos ministros caminan sin rumbo fijo para nada, cabe muy bien que una vez mas se hayan rectificado enviando las nuevas órdenes de que se habla.

Se explica que los periódicos oficiosos salieran desmintiendo la noticia de que el Banco de España pensara en estos momentos en rebajar el tipo de su descuento, porque en la situacion del mercado y con el alza inesperada de este mes, era muy de temer que acudieran los tenedores de papel á pignorarle en grandes cantidades, á fin de satisfacer diferencias, haciendo cada vez mas difícil la situacion del Banco.

Se habla de la existencia de una carta, de San Sebastian, debida á un personaje político, en la que habla de la imposibilidad de que continúe en su puesto el señor Sagasta. Y como su sustitucion en la presidencia del Consejo de ministros, en una situacion liberal, es punto menos que imposible, á pesar de contar ésta con tanto personaje de relieve y de significacion en sus filas, indica la carta que esto haria preciso un cambio radical de política en un período breve, dentro del próximo otoño.

Ignoro lo que haya en esto de verdad; pero algo debe haber porque los liberales parecían un tanto alarmados con la especie.—Z.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 27.—Habiendo circulado rumores acerca de la existencia de una partida carlista en los montes de Oyarzun y de haber salido en su persecucion fuerza de la Guardia civil, puedo negar en absoluto dichos rumores, que deben tener su origen en haber visto la gente salir anoche en direccion de los citados montes varias parejas de la Guardia civil. Esto obedeció á una medida de precaucion tomada por el gobernador para mejor seguridad del regreso á Francia de los numerosos viajeros que afluyeron á San Sebastian á ver los toros, quedándose despues á los fuegos artificiales.

—Le ha sido ofrecida á la Reina la medalla conmemorativa referente al viaje de la «Nautilus». Es de plata sobredorada la dedicada á Su Magestad y de cobre la que se distribuirá á la tripulacion del barco.

—El Ministro de Marina ha dado órdenes para que zarpe con rumbo á Tánger el «Isla de Luzon», que se hallaba en Cádiz haciendo carbon.

—Empieza el desfile. Ayer fué el dia de mas concurrencia, y afluyeron á ésta cinco mil franceses.

La reina presenció anoche desde la galería de Miramar los fuegos artificiales quemados delante del Casino.

—La Compañía de desembarco del «Conde de Venadito» hace todas las mañanas maniobras en el campo de Ondarreta.

—Todo el mundo censura el estado de las lineas telegráficas: hemos estado tres dias completamente aislados, recibiendo los despachos por correo en perjuicio de los intereses del público y

sin seguir la costumbre establecida en Francia de devolver el importe de los telegramas que no pueden transmitirse, pagándose solo por tarifa de franqueo.—C.

Tormenta en Zaragoza

Copiamos del «Diario de Avisos» de Zaragoza del dia 27:

«La tormenta de esta tarde ha sido verdaderamente asoladora. Si se ha entendido á mas del término municipal de Zaragoza, habrá causado daños de gran consideracion. Aún reducido á poco espacio, si así fuese, que no lo podemos saber á la avanzada hora en que escribimos, dejará hondas huellas en viñedos y frutales.

El pedrisco que ha acompañado á la tronada ha durado un cuarto de hora, durante el cual han caido piedras de cuatro y seis onzas de peso; la violencia con que se estrellaban en el suelo y las paredes las hacia fraccionarse en gran número de pedazos.

Es posible que haya caido alguna exhalacion.

La tormenta continúa, pero mas lejana.

Las piedras, de tamaño colosal, han roto infinidad de cristales, especialmente en los lucernarios.

Cuando la tormenta ha concluido, infinidad de chicos y muchachos recogian en las calles las piedras, que realmente constuyen ejemplares raros.

Hasta ahora no tenemos noticia de desgracias; pero si á alguien la tormenta ha cogido en despoblado, seguro que habrá que registrar accidentes.»

MELILLA

Málaga 27.

Por el vapor «Sevilla», que ha llegado hoy, se reciben noticias de Melilla.

Sigue reinando entre las kábilas mucha excitacion por causa de continuar presos los cuatro moros, de lo que ya dí cuenta.

Coméntase el que se haya suspendido el regreso de tropas á la Península y se atribuye á la necesidad de que haya en la plaza medios de accion, llegado que sea el caso de demarcar la zona neutral.

Anteayer, en la playa que hay cerca del fuerte de San Lorenzo, se bañaba el soldado de la cuarta compañía del regimiento de la Constitucion Jacinto Jorge, cuando las corrientes le arrastraron. Se hubiera ahogado sin el arrojito del moro Mohamet Bennimo Ben Ali, de la kábila de Mezquita quien observó lo que pasaba y se echó al agua, consiguiendo recoger al soldado. El moro ha sido premiado con cinco duros por el general Cerero.

También será recompensado por la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

La carretera del Polígono continúa intransitable á pesar de las reparaciones que en ella se han hecho. Aun no han empezado las del puerto. Espéranse materiales.

Las trincheras de Cabrerizas Altas están aun sin hacer,

Las obras del fuerte Sidi Guariax resultan interminables. Asegúrase que despues de echas algunas de ellas ha sido preciso derribarlas por inútiles.

Cuantos conocen la opinion de los moros aseguran que éstos no se prestarán de ningún modo á la demarcacion de limites de la zona neutral.

Está confirmado que á pesar de hallarse terminantemente prohibido por el tratado de Marruecos, los rifeños trabajan activamente en la restauracion de la mezquita de Sidi Guariax, empleando las mismas herramientas robadas á los soldados españoles el dia 28 de Octubre último.

Dias pasados rifeños un soldado y un moro de los que vienen á vender á la plaza. Un agente de vigilancia los detuvo. Ante la reclamacion de los rifeños fué puesto en libertad el moro y fué destituido el agente de vigilancia.

Esto es objeto de muchos comentarios.

La guerra de China y el Japon

LA ESCARAMUZA DE PING-YANG

Londres 27.—Se han recibido del Extremo Oriente nuevas informaciones que confirman las noticias ya telegrafadas acerca de la insignificancia del choque entre japoneses y chinos ocurrido el dia 17 cerca do Ping Yang.

Los japoneses trataban de reconocer las posiciones chinas, y el destacamento destinado á tal fin se retiraba ya cumpliendo las órdenes recibidas del general japonés que manda las tropas acampadas no lejos del sitio de la ocurrencia, cuando fué atacado por un numeroso destacamento enemigo.

Las tropas japonesas continuaban ocupando, á la fecha de las últimas noticias, las posiciones en que se habían instalado hace dias.

NEUVOS REFUERZOS JAPONESES

El entusiasmo por la guerra contra China no decae entre los japoneses y la opinion pública aprueba cuantas resoluciones adopta el gobierno para proseguir la lucha.

El miércoles desembarcaron en Chemulpo, el puerto más próximo á la capital de Corea y que comunica con ésta por un caudaloso río, 6.000 soldados japoneses.

JEFES CHINOS

Los telegramas de Shanghai anuncian que Li-Yula, gobernador militar de la provincia de Shing-King, ha sido nombrado gobernador general de la region situada al Norte de Corea y que confina con este reino.

Tiene orden de prestar ayuda al virrey Li-Yuan, que ha sido nombrado general en jefe del ejército expedicionario de Corea.

LA ESCUADRA DE PEI-YANG

Ya se tienen noticias de la escuadra china del Norte ó de Pei-Yang, cuyo

paradero se ignoraba y que según algunos se había dirigido á las aguas de Corea ó del Japon para dar caza á los cruceros japoneses.

El capitán europeo Von Hanneken, que logró salvarse al hundirse el transporte «Kou-Shing», que mandaba, ha recibido del gobierno chino la mision de asistir y aconsejar al almirante Sing, jefe de la escuadra de Pei-Yang.

LA VICTORIA DE LOS CHINOS

Despachos de Shanghai dan cuenta de haberse recibido una carta de origen chino, fechada en Chemulpo, en la cual se confirma la derrota de las tropas japonesas en Ping-Yang el 19 del corriente.

Dice que en dicho día desembarcaron 10.000 japoneses en la desembocadura del Tatong.

Estas fuerzas se encontraron con las chinas cerca de Ping-Yang, que se componian de mil jinetes apoyados por la artillería.

Los japoneses fueron rechazados hacia la costa, sufriendo más de 3.000 bajas.

La citada carta se hace también eco del rumor de que los chinos se apoderaron después de Chungha, y que la caballería recorría el terreno asesinando cuantos prisioneros recogía.

En la legacion japonesa no se ha recibido ninguna nueva noticia respecto á una batalla en Corea.

Un despacho de Shanghai dice que los japoneses son tratados con gran severidad en China, y que 50 han sido decapitados en Formosa, sin más delito que considerarlos espías.

QUINIENTOS MIL RECLUTAS

Según despachos de Hong-Kong, el virrey ha dado orden de que se recluten á toda prisa en diferentes provincias del imperio chino 500.000 hombres para la guerra.

Las autoridades inglesas de Aden han detenido en dicho puerto al vapor de guerra japonés «Ctatuetsa», que procedía de Msamshields, de donde salió el 31 de Julio último con rumbo al Japon.

Tratado sobre emigracion china

El Senado federal, por 47 votos contra 20, ratificó el tratado sobre inmigracion celebrado hace meses entre los Estados Unidos y la China.

Por este convenio y durante el periodo de diez años se prohíbe, salvo en los casos que en el mismo convenio se especifican, la inmigracion de jornaleros chinos á los Estados Unidos.

Estarán escludidos de esta prohibicion: los chinos no jornaleros, los cuales seguirán disfrutando el derecho de venir á este país para residir en él ó viajar por el mismo.

Los chinos jornaleros que hayan residido en el país si presentan un certificado, espedido por el administrador de la aduana del distrito de su residencia, dando fe de la misma y acreditando que el interesado tiene esposa legítima en los Estados Unidos, ó hijos, ú otros parientes, ó intereses ó deudas por valor de mil pesos. El certificado dará derecho al regreso y será válido por un año, plazo que podrá prorogarse por un año mas si el interesado aduce en su favor razones plausibles.

Para obtener el certificado, el chino que desee volver á su país deberá presentar al mencionado funcionario federal una declaracion escrita haciendo

constar que le acompañan las condiciones de familia y bienes de que va hecha mencion.

Los Estados Unidos reconocen el derecho de China á regular la inmigracion y residencia de jornaleros norteamericanos dentro ó fuera de los puertos convenidos, por medio de disposiciones análogas á las que para los chinos ha dictado el gobierno de Washington, y convienen en enviar cada año al gobierno de Pekin una relacion nominal de los ciudadanos norteamericanos, incluyendo los misioneros que residen en la China.

(De «Las Novedades», de Nueva York.)

La muerte del Sultán

Telegramas particulares recibidos en Madrid anunciaban que en Gibraltar, y con referencia á noticias de Tánger, se daba como cosa segura la muerte del Sultán de Marruecos á consecuencia de la viruela ó del sarampion que padecía.

Algunos periódicos acogieron el rumor, aunque con las reservas consiguientes, pues á tales horas era imposible confirmar su exactitud.

Nuestros informes—dice «La Epoca» nos permiten negar la certeza de la noticia, y según se afirma en los centros oficiales, Abd-el-Azis no solamente no ha muerto, sino que se encuentra bastante mejorado.

En cambio, son ciertas las noticias que comunicó la «Agencia Fabra» acerca del deseo manifestado por el Sultán para que en Fez no se establezcan Consulados extranjeros.

En efecto el Maghzen, sin negar el derecho que á las potencias asiste para establecer Consulados en aquella capital, entiende que, en las circunstancias por que atraviesa el Imperio, sería motivo de graves complicaciones, acaso la presencia de agentes consulares en una poblacion donde el fanatismo musulmán es muy intenso, donde son de tomar para el Gobierno sheriffano las consecuencias de la proteccion consular.

De esta determinacion ha dado cuenta el ministro de Relaciones Exteriores del Sultán á las potencias en una nota que aquéllas estudian, y sobre la cual adoptarán un acuerdo despues de haberla examinado y de consultarse mutuamente.

El Consulado español en Fez, cuyo establecimiento se estipuló en el tratado hispano-marroquí de 1860, y del que se hace mencion en el reciente de Marrakesh, no ha podido crearse aun por no haberse aprobado el presupuesto para el corriente ejercicio económico, en el que pedía el señor Moret un crédito, que por lo tanto, no se le ha concedido.

Hace pocos días recibió el Ministro de Estado la noticia de haber sido robada en el camino de Mogador una caravana con 42.000 duros, que se suponía estaban destinados á completar el primer plazo de la indemnizacion á España, y otro telegrama posterior anuncia la feliz llegada del dinero á Mogador.

Esta contradiccion obedece, según dicen en los Centros oficiales, á que cuantas noticias de importancia se reciben en Tánger son comunicadas oficialmente al Ministerio, y la primera de dichas noticias obedeció seguramente á un ardid de los conductores del dinero. Desde Marrakes anunciaron éstos

que emprenderían el camino de Mazagán. Pasó el tiempo en que debían efectuar el viaje, y en Mazagán se alarmaron, creyendo que habían sido robados, máxime teniendo que atravesar por kabilas en rebelion.

Pero la caravana al salir de Marrakesch, emprendió ruta distinta, para evitar un tropiezo, y llegó felizmente á Mogador.

Más vale así.

Un ciego que ve

No hay ninguna ciudad en España donde la caridad se ejerza peor que en Granada por falta de la debida reglamentacion de la mendicidad, resultando que la mayor parte de las veces se dan las limosnas á quienes menos las necesitan, á los pobres de oficio que en explotar la caridad encuentran la más productiva de las industrias.

Uno de esos pobres que tienen como oficio pedir limosna, fué robado en el sitio conocido por la Torrecilla, en la Aquecia Gorda de la ciudad granadina, y los ladrones le quitaron 20 duros que llevaba en la faja.

Dicho pobre se llama Juan Rueda Torres, y vá por ahí haciéndose el ciego.

Había salido á pedir en las caserías y en los pueblecillos de la vega, y cuando regresaba le salieron al encuentro dos desconocidos, que aunque el pobre se hacía ciego «por si acaso» le echaron un capote en la cabeza, registrándolo despues hasta dar con el escondite de los 20 duros.

La prevencion de taparle los ojos al ciego no iba descaminada, pues al dar éste el parte del robo á la guardia civil, declaró que «conocía de vista á los ladrones.»

¡Fíense ustedes de los ciegos.

París 28 de Agosto

Dice un periódico de Suiza:

«El rumor de que el Emperador Guillermo ha decidido suprimir desde el año próximo la celebracion del aniversario de Sedan no parece verosímil. Se supone que el motivo alegado es el deseo de respetar las susceptibilidades nacionales de los franceses suprimiendo una fiesta que les despierta penosos recuerdos: esto sería llevar al extremo los miramientos internacionales. No vemos, en efecto, que ningún pueblo se abstenga de celebrar sus aniversarios por consideracion á los sentimientos de una potencia inmediata; y no es mas ofensivo para los franceses ver á Alemania festejar el recuerdo de Sedan de lo que lo es para los alemanes ver á Francia celebrar el recuerdo de Coulmiers ó el de la defensa de Châteaudun. No hay en ello ofensa ni provocacion: cada cual tiene el derecho de conmemorar sus glorias y de llorar á sus muertos.»

—Telegrafian de Roma con fecha del día 27:

«Al día siguiente de la toma de Kassala, se temió que habrían de hacerse fuertes gastos para fortificaciones y armamentos y en fin para todas las disposiciones destinadas á asegurar á los italianos la posesion de aquella plaza que los ingleses y ellos mismos consideran que tiene una importancia capital. Los periódicos oficiosos desmintieron la noticia de un aumento de presupuesto colonial.

Mas hoy la ofensiva «Riforma» confirma absolutamente los recelos de los que temen las consecuencias de aquel triunfo militar. «Es cierto, dice el mencionado periódico, que la guarnicion de Kassala, á pesar de las provisiones encontradas en ella, costará mucho dinero; es cierto también que será menester aumentar nuestras fuerzas coloniales, pues que el territorio ha aumentado considerablemente y que Kassala se encuentra á más de 400 kilómetros de distancia de Massouah.»

La «Riforma» reconoce tambien que los italianos no se han aprovechado de todas las ventajas que les prometía la toma de Kassala.

«Se perdieron dos horas, añade el mismo periódico, en volver á tomar la ofensiva, y se hubo de renunciar á conservar el contacto con el enemigo para reunir nuestras tropas indígenas, que se pusieron á despojar á los muertos y á saquear el campo. Así se inutilizó por completo un día, pues que hasta el día siguiente no se pudo hallar la huella de los derviches.»

—Escriben de Berlin al «Standard»:

«El gobierno chino ha dirigido una nota á las potencias, en la cual protesta contra la declaracion de independencia del Rey de Corea.

Se dice que algunas potencias están dispuestas á reconocer inmediatamente la oportunidad de esta declaracion, por la sencilla razon de que el Rey de Corea ha tomado semejante iniciativa impulsado por la influencia japonesa.

«El suelto del «Standard», dice un periódico de París, está sin duda mal redactado, pues que los Estados Unidos reconocieron oficialmente la independencia del reino de Corea en 1882 y las grandes potencias de Europa hicieron otro tanto en el intervalo de 1883 á 86.

Alude probablemente á la denuncia de los tratados con la China que el ministro japonés impuso al rey Li-Houi, y en particular á la abolicion del tributo anual que la Corea continuaba pagando al Celeste Imperio.»

—El «Times» dice que por telegrama de Tientsin sabe que el Tsong-li-Yamen y el virey Li-Hong-Tchang han manifestado á los representantes del Reino Unido su profundo sentimiento por el asesinato del joven misionero presbiteriano Wylie. Se ha espedido un decreto imperial en que se declara responsables de los ultrajes cometidos contra los misioneros á los funcionarios y se ordena la decapitacion de los culpables y el pago de una indemnizacion á las familias de las víctimas.

Gacetilla

ELECCIONES

La Junta directiva del «Comité liberal-conservador de Mahon», usando de la facultad que le concedió la Junta general del día 14 de Agosto último, ha designado á D. José Estela y Thomás para completar la candidatura que votará el partido en las próximas elecciones á la Diputacion provincial.

En su consecuencia, la candidatura que recomendamos con eficacia á nuestros amigos, la forman los señores siguientes:

Excmo. Sr. D. Gerónimo Rius Salvá.
Sr. D. José de Olives Magarola.
Sr. D. José Estela Thomás.

La candidatura del partido liberal-conservador para las próximas elecciones de diputados provinciales, en la isla vecina, es como sigue:

Partido de Palma.—El Conde de Montenegro.

Partido de Manacor.—D. Guillermo Nadal y Rosselló.—D. Enrique Carlos Cuschicari, D. Juan Bou y Roig.

Hemos tenido ocasion de visitar el nuevo edificio que con destino á panadería acaban de construir en la calle de Santa Ana n.º 11 los Sres. Pons, Nin y C.ª quienes no han omitido medio alguno para introducir en él todos los adelantos del arte de confeccionar pan, y especialmente en lo que concierne á la maquinaria que elabora dicho artículo con extremada limpieza; notándose en todas las dependencias el buen gusto y acierto que en la obra ha presidido.

Dicha panadería llevará el título de «La Mahonesa», y estará mañana abierta al objeto de que el público pueda visitarla.

En el vapor-correo del lunes es esperado en esta ciudad el Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad D. Federico Rubio, que viene al objeto de pasar revista al Lazareto y demás dependencias del Ramo.

Segun estadística recientemente publicada, son 62 los alumnos que en los cinco últimos cursos han tomado la reválida de Maestro elemental, en la Escuela Normal de esta provincia. Mucho mayor es el número de Maestras, que en igual periodo llega á 239, de las que 153 son elementales y 86 superiores.

Se ha resuelto favorablemente la instancia del gremio de fabricantes de cerillas solicitando que no sea elevada la fianza prestada como garantía del contrato celebrado con el Estado para la expendición y venta de aquellos productos.

A pesar de la benevolencia que tiene el Gobierno para la compañía, ésta continúa entregando á la venta pública cajas de cerillas que no llegan á encenderse.

Y váyase lo uno por lo otro.

Mañana en el pueblo de San Luis á mas de los festejos anunciados, tendrá lugar una corrida extraordinaria de mulos.

Aseguran á nuestro colega «El Noticiero Balear», que en breve quedará instalada en las inmediaciones de Palma una fábrica de guano y otros abonos naturales y artificiales.

D. Juan J. Rodríguez regresó ayer de su expedición veraniega por el Continente.

Por disposición de esta Alcaldía el alumbrado público se encenderá y apagará durante el presente mes en los días y horas siguientes:

Del 1.º al 7, de ocho y media á diez.

El 8 y 9, de nueve á doce.

Del 10 al 19, apagado.

Del 20 al 30, de ocho y media á diez y media.

Ignoramos si nuestro Alcalde es de los que gastan montera; pero si para muestra basta un boton, habremos de creerlo así. Su amigo Febo desaparece, esto más, de seis á seis y media de la tarde, y no obstante esto, aquel Alcalde

que á principios de este año derrochaba unas siete horas de alumbrado para demostrar (¡digo!) que el alumbrado eléctrico era caro, ahora dispone no solo que se encienda á las ocho y media sinó que se apague á las diez.

¡Hora y media de alumbrado público por noche en pleno Septiembre!

Era el único dato que nos faltaba para acreditar que hay muchos que viven en San Boy injustamente.

Y por si no basta, añadan Vds. que el 8 y 9, por ser fiestas, suponemos, se encenderá el alumbrado á las nueve.

¿No sería más conveniente encenderlo por la madrugada?

Santo y bueno que un Teniente de Alcalde y unos cuantos comparsas se entretengan en fastidiar al público para marear á «La Eléctrica Mahonesa»; pero que se use y abuse de un puesto en el Consistorio para hacer desbarrar á un pobre anciano cuya pasada vida está acreditada por la más intachable honradez, en perjuicio del servicio público y solo para satisfacer odios y rencores personales contra «La Eléctrica Mahonesa» ó determinadas personas, es una conducta que no queremos calificar.

El alumbrado público eléctrico de Mahon no se subastó á razon de unas treinta horas mensuales, sinó bajo el tipo de 1.800 horas anuales, y no es justo que los odios interesados de determinados individuos del Ayuntamiento contra la Sociedad Eléctrica, hayan de redundar en perjuicio de la población y de su buen nombre.

Telegramas de «La Sociedad Mahonesa de Vapores»:

«Málaga 31.—11 m.—Viernes nueve mañana llegado «Puerto-Mahon» sin novedad: gestiono empiece mañana servicio: telegrafiaré.—Duarte.»

«Palma 1.º—11 m.—Llegado «Menorca» sin novedad diez mañana con muy buen tiempo.—Cardona.»

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 31.—6'20 t.	
4 por ciento Interior.	71'22
4 por ciento Exterior.	82'27
4 por ciento Amortizable.	80'37
Billetes Hip. de Cuba 1886	111'80
Id. id. id. 1890	99'30
Banco Hispano-Colonial.	85'60
Ferro-carril de Francia	24'30
Ferro-carril del Norte	26'90
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	53'26
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	29'50
Id. de Almansa.	54'25
Obligaciones C.ª Fratsatlántica	83'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	10 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	00 " " " " "

Oficial

Madrid 31.—4 t.	
4 por ciento Interior.	71'00
4 por ciento Exterior.	82'00
4 por ciento Amortizable.	00'00
Billetes Hipotecarios de Cuba 86	111'40
Id. id. id. 90	99'35
Acciones Banco de España	000'00
Id. Compañía arrendataria de Tabacos.	168'00
París á la vista.	21'65 y 21'55
Londres á la vista.	30'65 y 30'60
Londres 60 días fecha.	00'00

Calendario

Efeméride.—1870.—Es hecho prisionero en Sedán Napoleon III.

Santo de hoy.—San Gil abad y 12 hermanos mártires.

Santo de mañana.—Nuestra Señora de la Consolacion y San Antolín mártir y San Esteban rey de Hungría, confesor.

Cultos

Mañana primer domingo de Setiembre en la parroquia de Santa María á las nueve y media Tercia cantada y luego la Misa mayor con el sagrado Evangelio explicado, á las 11 la Misa última. Por la tarde Vísperas y Completas, luego se verificará la procesion del santísimo Rosario y después se descubrirá S. D. M. practicándose el ejercicio mensual del Apostolado de la Oracion en honor del sagrado Corazon de Jesús con los actos de Desagravios y Consagracion.

Parroquia del Cármen, á las diez la Misa mayor de costumbre y por la tarde Vísperas y Stmo. Rosario á la Virgen.

Parroquia de San Francisco, á las 9 la Misa de la tropa, á las 10 la mayor conventual, por la tarde Vísperas y Rosario.

Concepcionistas, por la tarde, después de los cultos de Sta. María habrá sermon votivo en honor de la gloriosa Santa Rita de Casia, que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de la Concepcion, ayuda-parroquia de Santa María, el Señor se descubrirá mañana á las cuatro y media de la tarde, practicándose los sagrados ejercicios en honor de Jesús Sacramentado, á las 6 será la reserva.

Iglesia de San Antonio Abad, continúa el devoto y solemne Novenario dedicado á la Emperatriz Santa Elena, mañana será por la tarde y habrá sermon en honor de la propia Santa á cargo de D. Juan García Pbro.

NOTA.—La Misa y Comunión mensual para las Hijas de María Inmaculada, en vez de mañana se verificará el proximo sábado, fiesta del Nacimiento de María, á las 7 en la parroquia de Santa María.

En la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, el martes próximo se celebrará solemne Misa en honor de la Purísima que se venera en la escalera de dicho Convento, cuya imágen verdaderamente milagrosa se sacará á la pública veneracion: todo en accion de gracias por un favor recibido, con sermon que dirá D. Juan García, Pbro.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en San Francisco.

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	763'82	761'72
Termóm. seco	29'0	28'6
Humedad relativa	44	50
Direccion del viento	SO.	SE.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	31'3	
Id. máx. al sol.	39'3	
Id. mínima	21'8	
Id. irradiacion.	19'0	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	99	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	12'5	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'09	

Movimiento del Puerto

Entrados el 31
De Marsella vapor «Cabo Peñas» capitán D. N. Lausirica con 28 trips y carga general.

Despachados el 1.º
Para Barcelona vapor «Cabo Creus» capitán D. Ignacio Goitia con 32 trips. y carga general.

Para Ibiza bergantín-goleta «Dos amigos» capitán D. Luis Gomez con 12 tripulantes, 15 pasajeros y lastre.

Para Barcelona vapor-correo «Menorquin» capitán D. Bernardo Cabot con 23 trips., efectos y la correspondencia.

Para Palma laud de pesca «Ntra. Sra. de Gracia» patron José Roca con 6 trips., arreos de pesca, patatas y fruta.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 27 Agosto.—1 ternera, 104 kilos, Se Buval Vea; 1 carnero, 22, Benito de la Fortaleza de Isabel II, y 3 id., 47, Miguel Sureda (Palma).

Día 28.—1 vaca, 239 kilos, Miguel Taltavull (Ciudadela); 1 id., 223, Pedro Vinent (Alayor); 1 ternero, 140, Jaime Gomila; 1 id., 130, Murellet; 1 ternera, 109, Turrubet (Alayor); 1 carnero, 13, Se Cavelleria (Mercadal), y 2 id., 31, Jaime Muná de la Fortaleza de Isabel II.

Día 29.—1 ternero, 119 kilos, José Salom Sintés (Alayor); 1 ternera, 102, Turrubet (id.); 1 carnero, 16, Benito de la Fortaleza de Isabel II; 1 id., 10, Se Cavelleria (Mercadal), y 2 id., 34, Jaime Muná de la Fortaleza de Isabel II.

Día 30.—1 vaca, 113 kilos, estancia Se Cavelleria (Alayor); 1 ternero, 114, Es Canum; 1 ternera, 92, id.; 1 id., 115, Pedro Vinent (Alayor); 1 id., 85, Juan Meliá (id.); 1 id., 107, Turrauba de Jaime (id.); 1 carnero, 12, Se Cavelleria (Mercadal), y 1 id., 18, Jaime Muná de la Fortaleza de Isabel II.

Día 31.—1 buey, 267 kilos, Se Muntaña Vea (Ciudadela); 1 ternero, 70, estancia Se Cavelleria (Alayor); 1 id., 78, vergel de Mir; 1 ternera, 119, L' Hevana (Ciudadela); 1 id., 86, Turrauba de Jaime (Alayor); 1 id., 86, Se Bufera (Mercadal); 1 carnero, 22, Se Cavelleria (id.); 1 id., 20, Benito de la Fortaleza de Isabel II, y 3 id., 33, 2 de Miguel Surda (Palma) y 1 de Jaime Muná de la Fortaleza de Isabel II

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 31.—12'15 t.

Ha cesado la huelga de los mineros de Glasgow, quienes han aceptado la reduccion de seis peniques que proponian los propietarios de las minas.

Los indígenas han atacado á Malapa, matando un marino é hiriendo á otros dos.

Madrid 31.—5 t.

Las potencias europeas estudian detenidamente la nota que les ha dirigido el Sultán relativa al establecimiento de Consulados en varios puntos del imperio.

Nuestro Gobierno no tomará resolucion alguna en este asunto hasta que llegue á Cádiz el Sr. Ojeda, después de conferenciar con Mahomet Torres y con los representantes de Francia é Inglaterra.

Madrid 1.º.—9'30 m.

Anoche fué sacramentado el Conde de París y poco despues se inició la agonía. Es inminente el fallecimiento.

El enfermo está rodeado de toda la familia.

Madrid 1.º.—1'40 t.

Se confirma que la recaudacion en las Aduanas durante el mes de Agosto ha tenido aumento.

Se encuentra fuera de peligro el marqués de la Habana.

El Gobierno no levantará el estado de sitio en Barcelona hasta que las autoridades hayan informado favorablemente.

Madrid 1.º.—3 t.

El periódico «The Times» confirma la noticia de que la escuadra japonesa, compuesta de catorce buques, con un total de 4.000 hombres, bombardea actualmente á Port-Arthur.

Se ha ordenado á la escuadra china que ataque á la japonesa.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar en los predios del término de Mercadal, propiedad del Sr. D. Juan M. Saura.

Imp. de M. Pargal

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA

Saldrá el domingo próximo 2 Setiembre para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

su capitán D. Bernardo Cabot, admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Corominas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

PARA PALMA SALDRÁ todos los MIERCOLES á las cinco de la tarde el vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

(ANTES «CÁMARA»)

admitiendo carga y pasajeros.

Despacho: en Mahon los Sres. Goñalons, Carreras y Comp.ª calle del Angel núm. 10; y en Palma D. Bernardo Estela.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra el cupon del 1.º Octubre de los valores del Estado y locales así como el cupon n.º 11 de las acciones f. c. Francia.—Mahon 29 Agosto de 1894.—El Vice-Gerente, Antonio Pons Olives.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Saldrá el próximo martes 4 Setiembre á las 4 de la tarde el vapor

MENORCA

al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del próximo vencimiento de 1.º Octubre de valores del Estado y locales.—Mahon 29 Agosto 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Setiembre.

Ha de constar de 28 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas distribuyéndose 1401 premios importantes 980.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
7 de 5.000	35.000
696 de 800	559.800
99 aprox. de 800 pts. para los 99 núms. restantes de la centena del qua obtenga el primer premio	79.200
2 aprox. de 2.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000

809 1 120.000

Mahon 31 de Agosto de 1894.—El Administrador, Pascual J. Hernandez

Don Juan José García Pons, Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido.

Hago saber: que el día veinte y ocho de Septiembre próximo á once horas de su mañana, se procederá en la Sala Audiencia de este juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa situada en la Villa de Alayor, calle de Ciudadela, número treinta y siete, antes treinta y cinco, propia de Juan Villalonga y Fiol, la cual linda á la derecha con casa de Magdalena Mora, á la izquierda con otra de Francisco Villalonga, y al dorso con otra de Antonio Sintés, bajo el tipo de mil setecientos veinticinco pesetas por que ha sido justipreciada, del que no se admitirán posturas que no cubran sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dicha finca que se hallan de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarse previamente a la subasta, sin derecho á exigir ningunas otras cuyo depósito servirá á cuenta del precio al rematante y se disolverán inmediatamente los demás; pues así queda mandado en el juicio ejecutivo; ahora procedimiento de apremio que don Marcelino Seguí y Michel sigue contra el referido Juan Villalonga sobre pago de dinero, en cuyos autos le fué embargada dicha finca.

Dado en Mahon á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y cuatro.— Juan José Gamis.— Ante mí, Juan Allés.

Subasta

El día 16 del próximo Setiembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal y ante el Notario D. Francisco Mercadal siempre que las posturas sean del agrado de su dueño, las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en Villa-Cárlos calle de Calapadera núm. 27 formando esquina con la calle de San José.

Y 2.º Una viña derruida que antes era de 3 000 cepas situada en terreno de Trebeluger, del término de dicho pueblo de Villa-Cárlos.

Los títulos de propiedad y condiciones de la referida subasta obran en poder del expresado Notario.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: D. Jaime Ferrer, farmacéutico, Castillo 11.— Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82. BARCELONA.

Clases de repaso de 2.ª enseñanza para los alumnos de matricula oficial

Á CARGO DE

D. CESAR REMON ZARCO DEL VALLE

Y COOPERACION DE PERSONAS COMPETENTES

Asistencia á las clases del Instituto acompañados y vijilados al entrar y salir de las aulas; clases diarias á horas compatibles con aquellas y desempeñadas con sujecion estricta al método trazado por el señor profesor oficial y que tienen por objeto facilitar la comprension de las lecciones del día siguiente; estudio constantemente inspeccionado; recreo prudencial; partes frecuentes á las familias y honorarios módicos, tales son, en resumen, las bases de este establecimiento é inversion dada á las diez horas diarias que permanecerán á cargo de él los alumnos externos.

Se facilitan cuantos antecedentes se deseen y se admiten inscripciones todos los días de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Tambien se admiten alumnos de enseñanzas doméstica y libre.

22, Puente del Castillo, 22.—MAHON.

Tinta negra

superior para escribir, se vende á granel en la calle del Bastion núm. 39 imprenta.

HABAS Y TRIGO

Se compran en la Droguería Mahonesa de Valls y Pons, Nueva 8. Mahon.

Johnny Andreu

CLASES DE INGLÉS

DESDE 1.º SEPTIEMBRE

Isabel II, 58.

PENSIONADO

A CARGO DE DON JUAN BENEJAM CIUADELA

Queda lugar para dos ó tres alumnos internos, de 1.º ó 2.ª enseñanza. Se facilitan esplicaciones verbales ó escritas.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Cárlos dos casas contiguas números 41 y 43 de la calle Mayor. Para informes en la misma calle número 37.

Pianos

En la calle Alonso III núm. 4 hay dos nuevos para vender, de elegantísima forma y magnificas voces, construidos en la tan antigua como acreditada fábrica de los Sres. Estela y Bernareggi de Barcelona.

Guillotina

Hay una en buen estado de setenta centímetros de luz, que se cedería por un precio módico.

En esta imprenta informarán.



CONFITERIA DE LA REAL CASA

13, HANNOVER, 13

En dicho establecimiento se encontrarán BORREGOS DE ENSAIMADA de superior calidad á 65 cénts. de peseta (26 de escudo) la libra de 400 gramos.

Tambien se ha recibido una gran variedad de GALLETITAS de última novedad las hay desde 60 cénts. libra hasta 2'50 pesetas; precios baratísimos por sus clases superiores.

VINO TINTO de superior calidad añejo á 14 cénts. de escudo el litro.

VINO BLANCO RANCIO SECO añejo de tres á cuatro años á 30 cénts. de escudo el litro.

CUPONES CUBAS Y EXTERIOR, INTERIOR Y AMORTIZABLE

se compran desde hoy en muy buenas condiciones.

CAMBIO MAHONÉS

8, Infanta, 8.

Pérdida

El viénes por la mañana se perdieron 65 duros en billetes del Banco de Mahon y La Menorquina. Se gratificará á la persona que entregue dicha cantidad en la imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39.

PANADERÍA LA GAVILLA DE ORO

GRAN FABRICA CON AMASADERAS Y CILINDROS MECANICOS MOVIDOS A MOTOR

HORNO SISTEMA URPI

primero y único en Menorca

DE

MÁRCOS MERCADAL

Desde mañana se expenderán en las Sucursales de esta Panadería, establecidas en esta ciudad, Villa-Cárlos y San Luis, las diferentes clases de pan que se elaboran á los precios y condiciones siguientes:

	PESETAS
Por un kilo de panecillos, llamados en la localidad <i>cochs</i> , elaborados con harinas de 1.ª clase y extra superiores	0'40
Por un kilo panecillos estilo á los de Cataluña	0'50
Por un pan Catalan equivalente á 200 gramos	0'10
Por un id. id. equivalente á 500 id.	0'25
Por un id. id. equivalente á 1000 id.	0'50
Por un kilo de pan Mahonés 1.ª	0'40
Por un id. de id. id. 2.ª clase.	0'35

NOTA.—En las sucursales de Villa-Cárlos y San Luis solamente se encontrarán para la venta pan Catalan y Mahonés 1.ª y 2.ª clase.

OTRA.—A motivo de las muchas dificultades que se han presentado en la reparticion del pan á las Sucursales, me veo precisado á suprimir la clase Mahonés de 1.ª, clasificado en el anuncio que publiqué ayer al precio de 40 céntimos el kilo, y en su lugar ofrecer á mis parroquianos y al público en general, la clase Mahonés 1.ª (especial) también á 40 céntimos, precio igual al antes citado.